

**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO GESTION 2022**

La Unidad de Auditoría Interna del Seguro Social Universitario de Santa Cruz, ha elaborado el Programa Operativo Anual Reformulado de la Gestión 2022, el cual fue realizado considerando el "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de Unidades de Auditoría Interna" N° PI/CI-099, aprobado con Resolución N° CGE/152/2017 del 29 de diciembre de 2017, la "Directriz para la ejecución de actividades - Reformulación de la Planificación Anual gestión 2021 y formulación de la Planificación Anual 2022 de las Unidades de Auditoría Interna de los Gobiernos Autónomos Departamentales, Municipales y Universidades Públicas", CGE/GDS/GGD-115/2021 de 27 de mayo de 2021 y la "Complementación a la Directriz para la formulación del Plan Anual de Auditoría Gestión 2022 de las Unidades de Auditoría Interna - Entidades del Nivel Departamental", CGE/GDS/GGD/CIR-018/2021 de 24 de mayo de 2021.

La Unidad de Auditoría Interna, tiene como finalidad:

- Contribuir a mejorar y elevar el grado de eficiencia, eficacia y economía de la administración de los recursos municipales y gestión de la entidad.
- Emitir recomendaciones procurando mejorar los procesos para incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad del sistema financiero, eficacia y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de leyes y normas.
- Fortalecer el desarrollo, implantación del funcionamiento y retroalimentación de los Sistemas de Administración y Control a través del resultado de sus evaluaciones periódicas.
- Coadyuvar a los funcionarios de la entidad en el manejo de los recursos para rendir cuentas no solo por los recursos que le fueron confiados, sino por la forma y destino de los mismos.
- Hacer prevalecer el principio de legalidad, transparencia y licitud en la administración de la entidad.

De acuerdo con las actividades establecidas en el artículo 15° de la Ley N° 1178, la Unidad de Auditoría Interna tiene establecido en su Programa Operativo Anual Reformulado de la Gestión 2020, los siguientes objetivos de gestión:

1. Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 (*)

(*) Las horas programadas asignadas a este trabajo, incluyen la emisión de los siguientes informes: i) Informe del auditor interno, ii) Informe de Aspectos de Control Interno, iii) Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público del SSU al 31 de diciembre de 2021, iv) Informe de Revisión anual del cumplimiento del procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del SSU al 31 de diciembre de 2021 y v) Verificación del cumplimiento anual de las metas establecidas en el Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos conforme establece el Decreto Supremo N° 3251, 11 de julio de 2017 (Anexo al Informe de Aspectos de Control Interno).

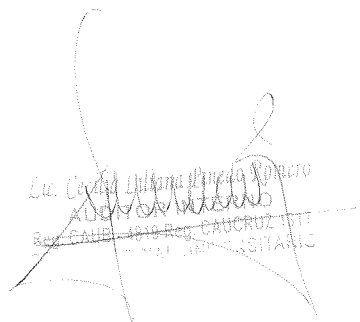
2. Auditoría SAYCO del Sistema de Administración de Personal del SSU, Gestión 2021.

12

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL REFORMULADO GESTION 2022

3. Auditoria Especial a los Procesos de Contratacion bajo la modalidad ANPE y Licitacion Publica, Gestion 2019.
4. Auditoria Especial de Cuentas por Cobrar, Gestion 2019 y del 02 de enero al 31 de octubre de 2020.
5. Auditoria Operacional sobre la eficacia de los Servicios complementarios contratados por el Seguro Social Universitario y los instrumentos de control interno incorporados a dicho servicio, Gestion 2021.
6. Primer Seguimiento el cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del informe Auditoria de Confiabilidad a los registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2020.
7. Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del informe de Pronunciamiento sobre la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del SSU, Gestión 2020.
8. Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del informe de Pronunciamiento sobre el Control de Conciliación de Liquidación de Planillas Salariales con los registros individuales del SSU, Gestión 2020.

Santa Cruz de la Sierra, 8 de julio de 2022



Lic. Cecilia Williams Ordoñez Romero
Auditoria Interna
Seg. CAUCRUZ 1810 REG. CAUCRUZ 1811
UNIVERSITARIO

